

## DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

293.009

DECRETO N° 1746 QUILLON, miércoles 4 julio 2018

## VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-760

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IBACETA VEGA CARLOS ALBERTO

RUT:

LA SUMA DE \$:1.000.000

Y SON: UN MILLON PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 174 POR \$ 1.111.111. DE CARLOS ALBERTO IBACETA VEGA, POR SERVICIOS DE APOYO OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 2229 DE FECHA 12 DE JUNIO 2018 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA DCTO. C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT CUENTA 220003 Prestaciones de Servicios 1.111.111 B-174 2152104004 Cta. Cte. Nº 49973264 Fond 1.000.000 C-0 1110308 111.111 B-174 Retencion 10% 2141103

